



# Programa de Trabajo

## Planilla “No te Dobles Charro”





# Compromiso

- Asumir de manera ética, profesional y eficaz, el **compromiso de fortalecer al CIPM** y en especial a sus colegiados.
- Propiciar la **sustentabilidad financiera** del CIPM con el **desarrollo de proyectos**, incluyendo la participación de sus colegiados con visión estratégica a mediano y largo plazo.
- Cumplir y hacer cumplir el **Estatuto y Reglamento del CIPM**.
- Posicionar al CIPM en las actividades que por ley le conciernen y en particular con un enfoque en la **política Energética** del País.
- Implantar una **estrategia** para apoyar e involucrara todas las Secciones del CIPM.
- **Mantener en adecuadas condiciones las instalaciones** del CIPM.
- Colaborar en la formación de recursos humanos y revisión de los planes de estudio de la licenciatura y posgrado en ingeniería petrolera.



- **Fomentar en todas las secciones** del CIPM el **incrementar la membresía**, documentando de manera objetiva las bondades y beneficios que les ofrece el CIPM, tanto a personal activo como jubilado.
- **Organizar conferencias** de manera presencial o por medios electrónicos a todas las secciones del CIPM, sobre liderazgo, sentido de pertenencia y compromiso con la profesión, **empresa y sociedad**, impartidas con personal activo o jubilado que por su trayectoria profesional dejaron huella en la industria petrolera a través de estos valores
- **Organizar conferencias** técnicas de manera presencial o por medios electrónicos en **Universidades** que imparten la carrera de Ingeniero Petrolero a través de sus presidentes seccionales y/o directiva nacional
- Mantener actualizado el **padrón de colegiados** así como garantizar la credencialización de todos los colegiados.
- Establecer una **cartera de proyectos que coadyuven a la sustentabilidad financiera** del CIPM



# Programa de Trabajo

- **Optimizar los recursos** de operación del CIPM.
- Mantener la **vigencia del Certificado** de Idoneidad del CIPM ante la Secretaria de Educación Publica SEP.
- **Promover una mayor participación** de los Colegiados en el proyecto de Certificación del Ingeniero Petrolero.
- Conservar la **validez y actualización de los documentos rectores** Estatuto, Reglamento para fortalecer al CIPM en el entorno nacional e internacional.
- Vigilar que las **Comisiones designadas** por CDN, den cumplimiento cabal a su programa de trabajo propuesto.
- Establecer acuerdos con la SENER y Secretaria de Economía, **a fin de que la asignación de plazas en la Industria Petrolera Nacional**, sean ocupadas por Ingenieros Petroleros en un porcentaje establecido (Contenido Nacional).





# Programa de Trabajo

- Lograr el reposicionamiento y reconocimiento del CIPM por sus aportaciones técnicas a la Ingeniería y su contribución a la Industria Petrolera Nacional, ante el Gobierno Federal.
- Dar **seguimiento y motivar a los colegiados** para formar parte del programa de peritos petroleros en sus diferentes especialidades.
- Fortalecer la relación con las Secciones, mediante una **interacción activa** que permita el desarrollo de las mismas.
- Por medios electrónicos **hacer partícipes a las secciones locales** en las asambleas y actividades del CIPM, y viceversa.
- **Revisar y actualizar** los convenios de colaboración que tiene el Colegio con Universidades, Asociaciones Profesionales, Dependencias Gubernamentales, Centros de Investigación y Empresas.
- Organizar **eventos culturales y deportivos** de manera presencial o por medios electrónicos, coordinados con personal activo o jubilado.

